

EL CSIC TE DA LA **BIENVENIDA**



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

I Índice

Introducción	4
Qué es el CSIC.....	5
Organización de la Institución.....	6
• Organigrama del CSIC.....	7
Institutos de investigación y centros nacionales	8
• Los institutos de investigación	9
• Los centros nacionales.....	10
Áreas científicas e iniciativas estratégicas.....	11
• Plataformas Temáticas Interdisciplinares (PTI)	12
• Redes de colaboración científica (Conexiones-CSIC)	13
Infraestructuras de apoyo a la investigación	14
La actividad científica en el CSIC	16
• Proyectos subvencionados de I+D+I.....	16
• Contratos de I+D+I.....	18
• Convenios nacionales e internacionales.....	18
• Protección y explotación de resultados de la actividad científica.....	19
• Ética e integridad en la investigación.....	20
• Difusión y preservación de resultados	21
El CSIC en la sociedad	22
La carrera profesional en el CSIC	24
Formación y desarrollo profesional	25
Trabajando en igualdad.....	26
Acción Social.....	27
Prevención de riesgos laborales.....	28
Identidad Institucional	29
La intranet del CSIC	30
Incidencias.....	32
Protección de datos y transparencia	33
Acrónimos.....	34
Anexo I. Datos de contacto	36
Anexo II. Enlaces referenciados en el texto	39





El capital humano es el elemento fundamental que hace del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) el mayor Organismo Público de Investigación de nuestro país.

Las personas, sin duda, son el pilar en el que la institución se sustenta y el motor que la hace crecer. Todas las personas que han trabajado o trabajan en el CSIC contribuyen a la investigación de excelencia que nos define, puesto que desarrollan una labor fundamental, tanto para la institución como para la sociedad: trabajamos para conseguir una economía y una toma de decisiones pública y privada basada en el conocimiento que garantiza un crecimiento más equilibrado, diversificado y sostenible.

para tal fin. A partir de ahora el CSIC respalda tus logros y con ellos contribuyes a incrementar el prestigio de la institución.

El CSIC es, desde marzo de 2021, una de las instituciones reconocidas con el distintivo de excelencia '*HR Excellence in Research Award*' a través de la implementación de la Estrategia de Recursos Humanos para el Personal Investigador (**HRS4R**), manifestando su compromiso de seguir mejorando sus políticas de recursos humanos de acuerdo a la **Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación del Personal Investigador** (C&C). Nuestro objetivo es ser un destino atractivo para el

personal de cualquier lugar y cualquier disciplina; si lo conseguimos, podremos lograr que el CSIC se posicione internacio-

nalmente como una de las organizaciones más atractivas para desarrollar ciencia en Europa.

En este Manual encontrarás información general sobre el CSIC, enlaces para ampliar esta información y datos útiles para las cuestiones prácticas que puedan surgir a partir de ahora en tu día a día.

Te reiteramos la bienvenida a esta casa, que ya es también la tuya, y deseamos que la nueva etapa vital y profesional que estás empezando sea enriquecedora, productiva y muy satisfactoria.

Introducción

Con este Manual queremos darte la bienvenida al CSIC, y transmitirte que ahora formas parte de su personal y con ello del capital humano de la institución. Esta es la "gran casa de la ciencia" en España, y en sus institutos y laboratorios se han formado y han investigado miles de personas que, a lo largo de los años, han diseminado su identidad CSIC en múltiples iniciativas e instituciones, en España y en el extranjero.

En el CSIC podrás desarrollar tus proyectos profesionales en un entorno científico competitivo y cuentas con el apoyo de todo el organismo



Qué es el CSIC

El CSIC es el mayor organismo público de investigación de España y uno de los más destacados del Espacio Europeo de Investigación (ERA) y es, además, el principal agente de ejecución del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) ^[1]. Actualmente ^[2] somos más de 13.800 personas repartidas entre la Organización Corporativa (ORGC) del CSIC y los 121 institutos de investigación y tres centros nacionales (CN), distribuidos por toda la geografía española y entre los que se incluye también un Instituto en Roma. La actividad investigadora del CSIC se encuadra en tres grandes áreas globales, Sociedad, Vida y Materia, que cubren la gran mayoría de las disciplinas del conocimiento humano ^[3]. La representación del CSIC ante la UE la ostenta la Delegación que el CSIC posee en Bruselas.

Nuestro [Estatuto](#) establece que somos una Agencia Estatal para la investigación científica y el desarrollo tecnológico, adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, por tanto, somos un organismo público (regido por normas de actuación públicas en tanto que gestionamos

personal, fondos y medios públicos), con personalidad jurídica diferenciada, patrimonio y tesorería propios, autonomía funcional y de gestión, plena capacidad jurídica y de obrar y de duración indefinida. También establece que tenemos como misión el fomento, la coordinación, el desarrollo y la difusión de la investigación científica y tecnológica, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y al asesoramiento a entidades públicas y privadas en estas materias.

En el contexto de esta misión, nuestra actividad se planifica en el [Plan Estratégico](#) (Plan de Acción Plurianual que se concreta en Planes de Acción Anuales), donde se definen los objetivos de carácter científico que asume el CSIC conforme a los indicadores internacionalmente aceptados. La [Estrategia CSIC 2025](#) tiene como base el reto institucional de posicionar internacionalmente al CSIC como una de las organizaciones más atractivas para desarrollar ciencia en Europa. Sin duda, la aprobación del [Contrato de Gestión](#) en julio de 2023, permitirá al CSIC realizar una adecuada planificación de los objetivos a cumplir y mejorar la gestión de todos los recursos disponibles.

^[1] Fuente: [Ministerio de Ciencia e Innovación](#)

^[2] Los datos mencionados están actualizados a 31/12/2022

^[3] Consulta los datos CSIC en la [Memoria Anual](#) y [CSIC en Cifras](#)



Organización de la Institución

Por la dimensión y las singularidades del organismo, tenemos una organización propia que facilita su funcionamiento y la consecución de sus objetivos. Aunque el CSIC es una agencia estatal con personalidad jurídica única, cuenta internamente con una organización descentralizada territorialmente en todas las CCAA y en el extranjero a través los siguientes tipos de estructuras:

Organización Corporativa del CSIC (ORGC), compuesta por el conjunto de órganos y unidades encargados de la definición, planificación, dirección y seguimiento de la política científica, organizativa y de medios del CSIC:

- a) Órganos de gobierno: Consejo Rector y Presidencia.
- b) Órgano ejecutivo: Presidencia.
- c) Órganos directivos: Vicepresidencias y Vicepresidencias Adjuntas, Secretaría General y Secretarías Generales Adjuntas y Gabinete de la Presidencia.
- d) Delegados Institucionales.
- e) Áreas Científico-Técnicas.
- f) Órganos colegiados de apoyo y asesoramiento: Comisión de Control, Comité Científico Asesor, Comité de Ética, Comisión de Mujeres y Ciencia y Comisión para la Coordinación y Racionalización de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) y participación en Infraestructuras Europeas de Investigación (IEI).

Estructuras de investigación, en las que se desarrolla de forma directa la misión del CSIC y el trabajo del personal de investigación, en especial la investigación científica y técnica multidisciplinar de carácter básico y/o aplicado y su transferencia y divulgación a la sociedad:

- g) Institutos de investigación (propios, mixtos o asociados).
- h) Centros Nacionales (CN).
- i) Plataformas Temáticas Interdisciplinares (PTI).
- j) Redescientíficas del CSIC (Conexiones-CSIC / CSIC HUB).

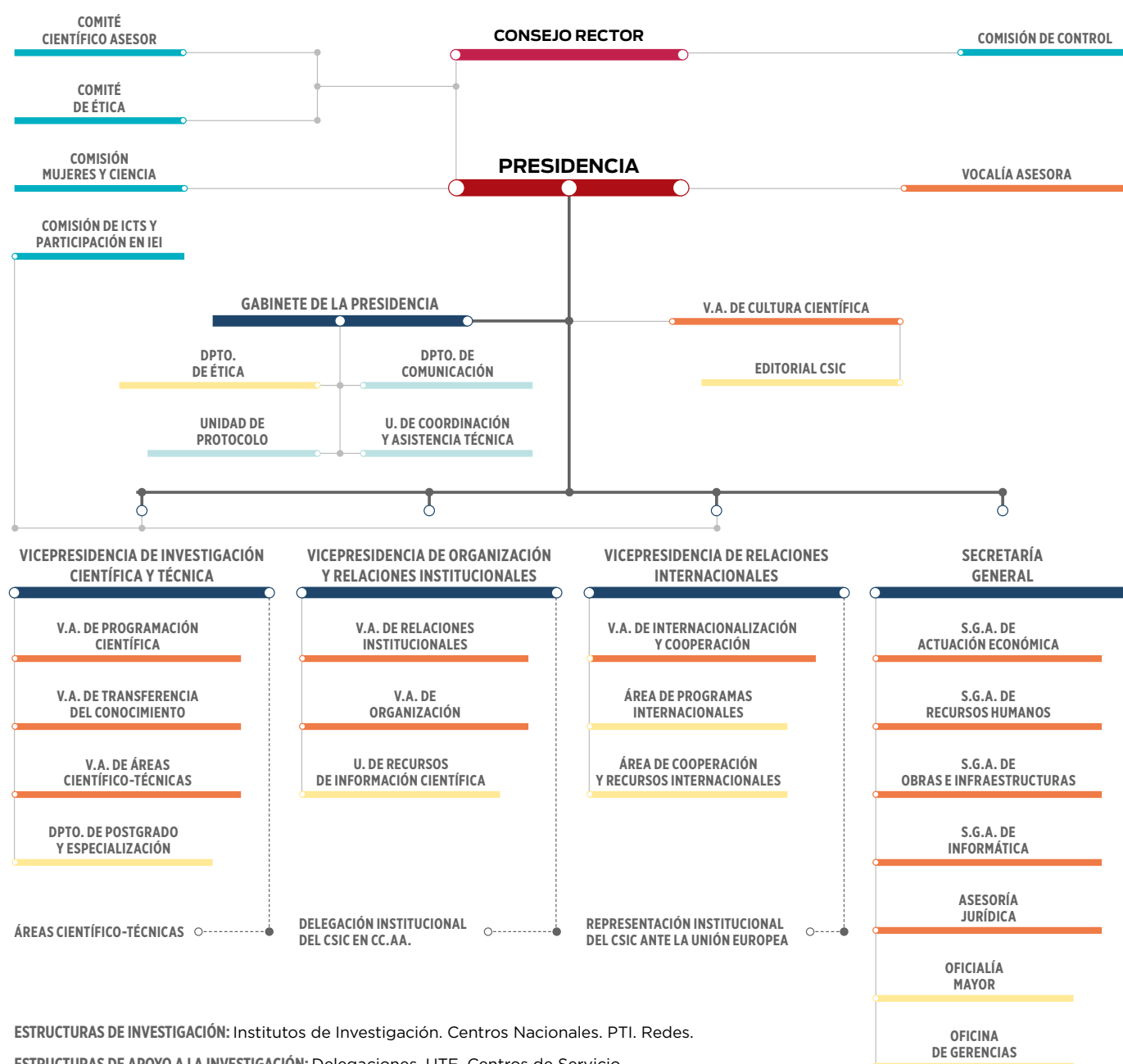
Estructuras de apoyo a la investigación, cuya misión consiste en asistir y prestar los servicios que tengan encomendados a las distintas estructuras de investigación y entre ellas:

- k) Delegaciones institucionales.
- l) Unidades Técnicas Especializadas (UTE).
- m) Centros de integración de servicios.

En el CSIC, como organismo público de la Administración General del Estado (AGE) que somos, nos vemos sujetos a normativa general y propia que rige nuestra organización, actuación y funcionamiento. En lo referente a la normativa propia del CSIC, además del [Estatuto](#), es básica la [Resolución de delegación de competencias](#), donde se presenta una distribución organizada de las responsabilidades de los distintos órganos y unidades del CSIC para actuar en nombre y representación de la Agencia y para comprometerla. Esto implica que cuando las personas titulares de las diferentes estructuras organizativas del CSIC contratan, gestionan personal, administran gastos y pagos o contraen cualquier otro tipo de obligación, actúan en nombre y representación del CSIC, de acuerdo a las competencias que les han sido atribuidas o delegadas, vinculando plenamente a la institución. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad personal que puedan tener, en su caso, por el incumplimiento de la normativa o por la mala gestión desarrollada.



Organigrama del CSIC



ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN: Institutos de Investigación. Centros Nacionales. PTI. Redes.

ESTRUCTURAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN: Delegaciones. UTE. Centros de Servicio.

I Institutos de investigación y centros nacionales

Nuestra actividad científico-técnica se desarrolla principalmente a través de los institutos de investigación, que en algunos casos están integrados en CN o en centros de integración de servicios (cuando un único centro presta servicios de apoyo y gerencia a varios institutos).

En el CSIC contamos con 121 institutos de investigación (69 propios, 50 mixtos y dos asociados), tres CN, 9 centros de integración de servicios (seis propios y tres mixtos) y cuatro unidades técnicas especializadas^[2].

Entre estos, en la actualidad^[2] tenemos 9 institutos acreditados como **Centros de Excelencia Severo Ochoa** y tres como **Unidades de Excelencia María de Maeztu**, con demostrado impacto y liderazgo científico a nivel in-

ternacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. Cuentan con programas de investigación de frontera, altamente competitivos, y se encuentran entre los mejores del mundo en sus respectivas áreas científicas.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el CSIC ejerce su actividad de forma descentralizada territorialmente, es relevante la misión de representación institucional y coordinación de los institutos de investigación y centros nacionales que realizan las **Delegaciones** en las distintas comunidades y ante la Unión Europea.



Los institutos de investigación

Los **institutos** son el elemento nuclear del CSIC en el que desarrollamos la actividad de investigación científica y técnica; están constituidos por un conjunto de infraestructuras y medios materiales en torno a la agrupación de personal dedicado a una o varias disciplinas afines, pudiendo ser **institutos propios** (titularidad CSIC), **mixtos** (titularidad compartida con otras instituciones) o **asociados** (con personalidad jurídica independiente).

La estructura organizativa de los institutos propios se regula en la Resolución de 29 de noviembre de 2021 del Consejo Rector del CSIC, por la que se aprueba la **Norma Reguladora de los Institutos de Investigación y demás estructuras organizativas de la Agencia Estatal CSIC**, y responde al siguiente esquema:

Órganos de dirección	Órgano de gestión	Órganos de asesoramiento
Dirección	Gerencia	Claustro Científico
Vicedirección o vicedirecciones	Vicedirección o vicedirecciones	Comité Externo de Asesoramiento Científico
Junta de Instituto		

Por lo que se refiere a la organización interna de investigación y apoyo de los institutos, estos se componen de:

Estructura de investigación	Estructura de apoyo
Grupos de investigación	Unidades de servicios administrativos y generales
Departamentos, áreas, líneas temáticas, programas u otras	Unidades de servicios técnicos

En el caso de los **institutos mixtos**, su estructura interna vendrá definida por lo que se establezca en su convenio de creación o regulación y en el desarrollo realizado por el Reglamento de Régimen Interior del Instituto. Además, existirá una Comisión Rectora como órgano de gobierno en el que las distintas instituciones cotitulares del instituto se coordinan y toman decisiones para un adecuado desarrollo de la actividad del instituto.

Con relación a los **institutos asociados**, al disponer de personalidad jurídica independiente se rigen por sus propias normas de creación y demás normativa que les sea de aplicación.

Los centros nacionales

Los centros nacionales son nuestras estructuras de investigación y de servicios que podrán crearse cuando su actividad se oriente a la prestación de un asesoramiento experto interdisciplinar al Estado, bien porque encaje con la estrategia nacional de investigación científica y tecnológica y el volumen de las infraestructuras necesarias para desarrollar su actividad así lo aconsejen, o bien porque se produzca la integración en el CSIC de entidades de investigación anteriormente independientes. Son centros de referencia y soporte para determinadas políticas del Gobierno, y

en dicha condición ejercerán las funciones y “obligaciones de servicio” que se establezcan por la normativa sectorial y por el Consejo Rector. Los centros nacionales podrán ser a su vez propios del CSIC o mixtos en colaboración con terceras entidades.

Actualmente existen tres^[2], creados tras la integración en el CSIC del [Instituto Español de Oceanografía \(IEO-CSIC\)](#), el [Instituto Geológico y Minero de España \(IGME-CSIC\)](#) y el [Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria \(INIA-CSIC\)](#).



Áreas científicas e iniciativas estratégicas

La investigación en el CSIC se desarrolla en tres **áreas globales del conocimiento**: Vida, Materia y Sociedad, que a su vez abordan varios programas de investigación interdisciplinar y líneas estratégicas.

Esta distribución, así como algunas de las iniciativas estratégicas, nacen de un proceso de prospectiva realizado entre 2019 y 2020 por más de 1.200 investigadores de 115 institutos del CSIC y otras instituciones para descubrir cuáles serán los principales desafíos científicos de la primera mitad del siglo XXI. Este análisis ha culminado en la publicación de los **Libros Blancos Desafíos CSIC 2030**, una colección que presenta las reflexiones del CSIC sobre 14 temas estratégicos establecidos en función de su impacto científico y social y que esperamos sean fuente de inspiración en vuestras presentes y futuras líneas de investigación. Están disponibles en abierto en **Editorial CSIC**.

A su vez, el personal investigador puede participar en las distintas iniciativas estratégicas que ofrece el CSIC para promover la investigación de excelencia, multidisciplinar e innovadora y promover la explotación de resultados: las **Plataformas Temáticas Interdisciplinares (PTI)** y las **Redes temáticas (Conexiones-CSIC)**.

En 2023, el CSIC ha implementado dos iniciativas para acercar la investigación a la sociedad y la toma de decisiones políticas. Los **Itinerarios CICERON** incluyen visitas de representantes políticos, medios de comunicación y empresas a un ICU CSIC, donde conocen de cerca la actividad científica. La jornada concluye con un coloquio entre investigadores de diversas áreas y los

invitados, buscando resolver desafíos sociales con base en evidencia científica. La colección de informes temáticos **Ciencias para las Políticas (Science4Policy)** presenta en un formato accesible al público no especializado, la evidencia científica generada en el CSIC en temas de gran interés, con el fin de respaldar las políticas basadas en el conocimiento científico.

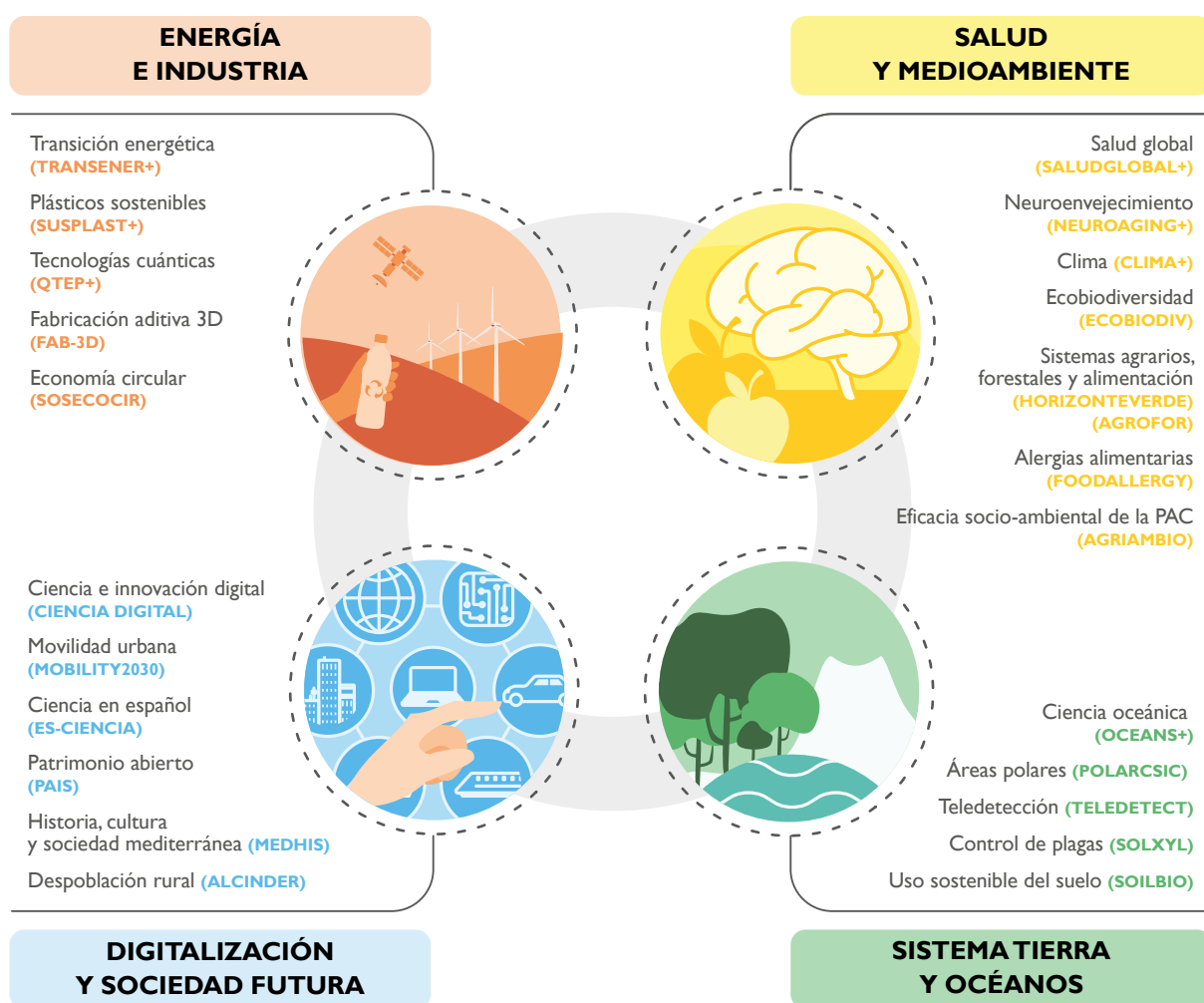


Plataformas Temáticas Interdisciplinares (PTI)

Las **PTI** son instrumentos de colaboración científica interdisciplinar, flexibles y temporales, constituidas mediante la unión de grupos de investigación de dos o más institutos o centros nacionales del CSIC que, sin perder dicha condición y adscripción orgánica, se coordinan y colaboran entre sí para articular una investigación interdisciplinar orientada a resolver retos de alto impacto que requieran avances significativos en la investigación. Están abiertas a la participación de empresas, administración, otras instituciones y agentes sociales.

Desde su creación en 2018 esta iniciativa de colaboración interdisciplinar se ha consolidado en varias PTI y se ha definido una nueva estructura, las Plataformas Temáticas Interdisciplinares extendidas (PTI+), fomentando un proceso participativo en la consecución de desarrollos que lleguen a las empresas con perspectivas de comercialización.

Actualmente^[2] el CSIC cuenta con 17 PTI y 7 PTI+ cuya misión se ubica en los cuatro programas de investigación:



Redes de colaboración científica (Conexiones-CSIC)

Las **Conexiones-CSIC (CSIC-HUB)** son redes de colaboración científico-técnica que buscan establecer un nexo de unión, sostenible a medio y largo plazo, entre personal de investigación de diferentes institutos y CN en torno a temáticas prioritarias, de forma que compartan información y conocimiento, además de realizar actividades conjuntas que incluyan el intercambio de personal investigador.

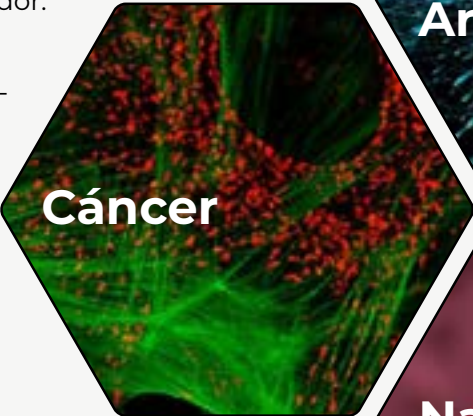
Esta iniciativa iniciada en 2021 cuenta actualmente con cinco redes^[2]: Arqueología, Cáncer, Inteligencia Artificial, Nanomedicina y Vida. A las que se añadirán cinco más en 2023 tras la convocatoria abierta a los investigadores para recoger nuevas propuestas.



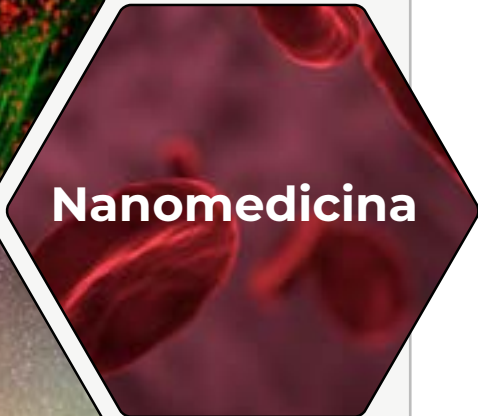
Arqueología



Inteligencia Artificial



Cáncer



Nanomedicina



Vida

Infraestructuras de apoyo a la investigación

Además de las infraestructuras estándar de investigación que forman parte de nuestros institutos, el CSIC gestiona (directamente o a través de entidades con personalidad jurídica propia en las que participa) **infraestructuras científicas con carácter singular y único** del territorio nacional, las cuales forman parte del **Mapa de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS)**. Estas infraestructuras son:

- el **Observatorio Astronómico de Calar Alto (CAHA)**,
- las **Bases Polares y Buques Oceanográficos** (incluida la **Flota** gestionada por IEO-CSIC),
- la **Infraestructura de Cultivo del Atún Rojo (ICAR)**,
- la **Reserva-Estación Biológica de Doñana (EBD)**,
- la **Sala Blanca Integrada de Microelectrónica**,
- la **Infraestructura integrada de producción y caracterización de Nanomateriales, Biomateriales y Sistemas en Biomedicina (NANBIOSIS)**,
- el **Centro Nacional de Aceleradores (CNA)**,
- el **Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear Manuel Rico y**
- el **Laboratorio de Alta Seguridad Biológica del Centro de Investigación en Sanidad Animal**.

También participamos activamente en diferentes **instalaciones científicas incluidas en la Hoja de Ruta del ESFRI**, que es el foro estratégico formado por los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea para la coordinación en materia de instalaciones científicas e infraestructuras de investigación.

En el CSIC contamos con una Comisión para la Coordinación y Racionalización de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) y la participación en Infraestructuras Europeas de Investigación (IEI). Dicha Comisión ICTS-ESFRI elaboró un [Plan Estratégico de Grandes Infraestructuras de Investigación del CSIC](#), que busca priorizar, dinamizar y coordinar la participación del CSIC en grandes infraestructuras de investigación (GII), estableciendo tres objetivos estratégicos para la institución:

- 1) desarrollar una estrategia de participación en GII que promuevan el liderazgo,
- 2) impulsar la participación en GII,
- 3) organizar las relaciones externas e internas y la comunicación.

Para reforzar la coordinación se ha creado la **Oficina Técnica de Grandes Infraestructuras de Investigación (OGI)**, que reporta a la Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) y a la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (VRI), y apoya a la Comisión ICTS-ESFRI.

El CSIC gestiona también directamente (o participa en entidades con personalidad jurídica propia que lo gestionan) un amplio catálogo de bienes culturales e infraestructuras relevantes para la comunidad científica internacional, algunas de las cuales se alojan en edificios de especial interés, como son:

- el [Museo Nacional de Ciencias Naturales](#),
- el [Real Jardín Botánico](#),
- el [Museo Geológico Minero](#),
- la [Casa del Chapiz-Escuela de Estudios Árabes](#),

- la [Institució Milà i Fontanals](#),
- la [Misión Biológica de Galicia](#),
- la [Finca Experimental La Hoya](#),
- la [Residencia de Estudiantes de Madrid](#),
- la [Residencia de Investigadores de Barcelona](#) y
- la [Residencia de Investigadores y Biblioteca de Sevilla](#).



La actividad científica en el CSIC

Nuestra actividad científica se desarrolla principalmente a través de la ejecución de **proyectos científico-técnicos**, que cuentan, a su vez, con tres mecanismos para su articulación: investigación subvencionada, investigación contratada e investigación en colaboración mediante convenios. Adicionalmente, a lo largo de la vida de esos proyectos, es fundamental tener en cuenta varios aspectos transversales a la actividad científica, como son su difusión y comunicación, la protección y explotación de los resultados y los aspectos éticos.

La normativa, procesos, actores e información necesaria para la correcta solicitud, ejecución y justificación de los proyectos se encuentra en el [manual de gestión de proyectos y de la actividad científica](#).

A lo largo de ese proceso, el personal investigador recibiréis el apoyo necesario para la gestión de vuestra actividad científica, tanto por parte de los institutos como de la ORGC.

A nivel de instituto, la Dirección y la Gerencia deben ser vuestro primer punto de contacto para orientaros en lo referente al uso de la infraestructura del instituto y en los aspectos administrativos y económicos de vuestra actividad investigadora. Desde la ORGC, como segundo punto de contacto, se os dará también apoyo desde distintos departamentos de acuerdo a la [delegación de competencias](#) en vigor.

Proyectos subvencionados de I+D+I

La principal vía para obtener los recursos que nos permitan llevar a cabo los proyectos de investigación ya mencionados es concurrir a convocatorias competitivas, tanto de agencias financiadoras públicas como de entidades privadas externas al CSIC. A través de estos procesos se seleccionan las propuestas de mayor mérito científico-técnico y se conceden subvenciones para financiar su ejecución.

En función del tipo de convocatoria a la que concurras, desde la ORGC se te prestará el siguiente apoyo:

Proyectos de financiación autonómica o regional

Son competencia de las Direcciones de los institutos y CN y cuentan con el apoyo que se les pueda prestar desde las Delegaciones Institucionales del CSIC. Dentro de este tipo de ayudas se incluyen las convocatorias de los planes regionales de I+D+I, convocatorias europeas INTERREG y otras de naturaleza regional.

Proyectos del Plan Estatal y otros de financiación nacional

Desde la Vicepresidencia Adjunta de Programación Científica (VAPC) de la Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) se os proporciona apoyo para consultas sobre proyectos del Plan Estatal u otras subvenciones nacionales.

solicitudayudas.nacionales@csic.es

El Área de Programas Internacionales (API) de la Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (VRI) os proporciona apoyo sobre ayudas de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para la internacionalización (Proyectos de Colaboración Internacional, Europa Excelencia, etc.).

solicitudayudas.internacionales@csic.es

Proyectos y ayudas europeas e internacionales

El API (VRI) también os proporciona apoyo en cuestiones relativas a las convocatorias de la UE, de agencias financiadoras extranjeras, y de organismos u organizaciones internacionales, desde la fase de preparación de

la propuesta hasta la firma del acuerdo de subvención y posterior ejecución.

solicitudayudas.internacionales@csic.es

La Unidad de Apoyo Legal (UAL) de la Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento (VATC-VICYT) se encarga de preparar, revisar y negociar los documentos legales relativos a proyectos de convocatorias de la UE.

ualegal@csic.es

Proyectos y ayudas de financiación propia

Proyectos Intramurales Especiales (PIE), gestionados por la VAPC-VICYT.

solicitudayudas.nacionales@csic.es

Convocatorias de ayudas de internacionalización propias o conjuntas (I-link, I-coop y otras), gestionadas por el Área de Cooperación y Recursos Internacionales (ACRI) de la VRI.

internacional@csic.es

Justificación económica

La **Unidad de Gestión Económica de Proyectos** (UGEP) de la Secretaría General Adjunta de Actuación Económica (SGAAE-SEGE) asesora y establece los procedimientos internos necesarios para la correcta ejecución y justificación económica de proyectos subvencionados, incluyendo la fase de auditoría.

justificacion-ayudasnacionales@csic.es y
justificacionayudasinternacionales@csic.es

Contratos de I+D+i

La colaboración con organismos externos y especialmente con el sector privado, hace que la actividad científica del CSIC se pueda desarrollar a través de contratos de investigación. Desde la VATC (VICYT) se os ofrece ayuda a la negociación de acuerdos y contratos con empresas y organismos, tanto nacionales como internacionales. Email: contratos@csic.es.



Convenios nacionales e internacionales

Es habitual que, a instancia del personal investigador de los institutos o CN, de sus direcciones o de la propia ORGC, se acuerde la colaboración con otras entidades (generalmente públicas) para establecer marcos de entendimiento institucional, compartir recursos o para el desarrollo de un proyecto o una línea de investigación conjunta. Se trata de la puesta en común por ambas partes de una serie de medios, que se especifican y comprometen generalmente en un convenio administrativo (Ley 40/2015) o en un Protocolo General de Actuación (PGA).

Para convenios con entidades nacionales debes remitirte al Área de Convenios de la Vicepresidencia Adjunta de Relaciones Institucionales (VARI), en el email arco.vori@csic.es, poniendo en copia a vari@csic.es, a la dirección y la gerencia del instituto o CN.

Para convenios con entidades extranjeras debes contactar con ACRI (VRI) en el correo convenios.internacional@csic.es, poniendo en copia a la dirección y la gerencia del instituto o CN.

Protección y explotación de resultados de la actividad científica

Tenemos entre nuestros objetivos el de acercar las capacidades y logros científicos y tecnológicos a todos los sectores socio-económicos nacionales e internacionales, con el fin de lograr que se transformen en bienestar social, económico y cultural para el conjunto de la sociedad.

Las actividades de **transferencia de conocimiento e innovación** se llevan a cabo a través de la VATC (VICYT), que se organiza en torno a las áreas de Propiedad Industrial y Apoyo al Emprendimiento; Estrategia Comercial e Internacionalización; Oficina de Apoyo al desarrollo de terapias y vacunas COVID-19; Unidad de Apoyo Legal y Unidad de Gestión Económica.

Los servicios ofertados son:

- **Protección de los resultados de investigación** para facilitar su transferencia.
Email: patentes@csic.es
- **Promoción y comercialización de los resultados de investigación** para que se exploten en el mercado.
Email: comercializacion@csic.es
- **Apoyo a la creación de empresas de base tecnológica (EBT)** como instrumento de transferencia y desarrollo de nuevos productos y servicios en el mercado.
Email: info.ebt@csic.es

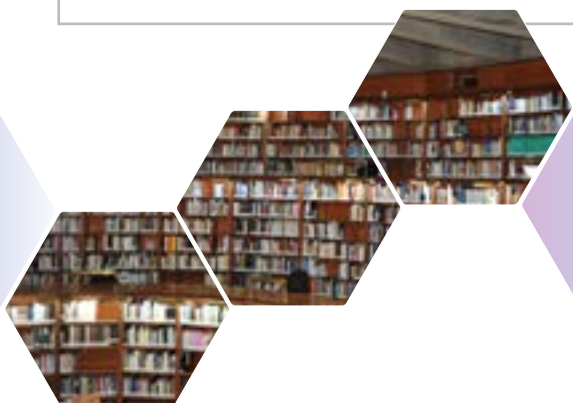
Los resultados de investigación generados en el CSIC con potencial interés comercial deben comunicarse a la VATC lo antes posible, al igual que los resultados de investigación y derechos generados previamente y pertenecientes a otras instituciones y que vayan a ser utilizados o desarrollados en el CSIC (patentes@csic.es).

El reparto de beneficios al personal del CSIC provenientes de la explotación de resultados de investigación (regalías) se rige por las pautas establecidas en el **Real Decreto 55/2002**, de 18 de enero de 2002, y en el **acuerdo de Consejo Rector del CSIC de julio de 2002**.

Ética e integridad en la investigación

También disponemos en el CSIC de un **Comité de Ética** que tiene como misión reflexionar, emitir informes y formular recomendaciones sobre los principios éticos y deontológicos relativos a la actividad investigadora. Asimismo, este órgano colegiado realiza la evaluación ética de toda actividad de investigación desarrollada en el ámbito del CSIC que implique la participación de seres humanos, el manejo de sus muestras o datos que requieren protección, la utilización de animales, organismos modificados genéticamente o agentes biológicos de riesgo para humanos, animales, plantas y/o medio ambiente. Cuenta con un Subcomité de Bioética y un Subcomité de Conflictos, y está habilitado para la evaluación de proyectos de experimentación animal. El Departamento de Ética en la Investigación es la unidad de soporte técnico y jurídico del Comité de Ética del CSIC.

Toda nuestra actividad científica debe desarrollarse conforme a las pautas establecidas en nuestro **Código de Buenas Prácticas Científicas**, con el fin último de asegurar la calidad de la investigación del CSIC y prevenir conductas inadecuadas. El CSIC cuenta también con un **Manual de Conflictos de Intereses**.





Difusión y preservación de resultados

Para que una actividad científica pueda contribuir al avance de la ciencia es necesario que sus resultados se hagan públicos. En la última fase del trabajo científico se realiza la difusión de los resultados de la investigación a la comunidad científica, así como su divulgación a la sociedad a través de medios de comunicación o actividades de divulgación científica dirigidas al público general. Las actividades de comunicación y de divulgación que realiza CSIC se abordarán en el siguiente apartado.

Es importante destacar que los autores/as deberán incluir siempre su filiación al CSIC en los trabajos publicados. Únicamente podrán hacer constar dos o más filiaciones cuando el trabajo científico-técnico publicado haya sido realizado en el marco de convenios específicos, u otro acuerdo firmado entre las instituciones implicadas, mediante el cual se regule la contribución y dedicación del autor/ra a cada institución.

El personal investigador del CSIC dispone de los siguientes recursos para la difusión y preservación de sus resultados:

- **Servicios de información científica de soporte a la difusión y preservación** de la ciencia producida por el propio CSIC, que nos facilitan el acceso a una base amplia de información científica de calidad, un requisito básico para el desarrollo de una ciencia excelente, a través de la [Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación \(URICI\)](#).
- **Acceso a recursos de información científica** a través de la [Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#), que se ocupa de organizar, preservar y poner en valor el rico patrimonio bibliográfico y archivístico de la institución en beneficio del conjunto de la sociedad.
- **Repositorio institucional DIGITAL.CSIC:** organiza, preserva y difunde en acceso abierto los resultados de investigación del CSIC. Todo el personal investigador del CSIC puede autoarchivar sus trabajos en el repositorio y beneficiarse de esta mayor accesibilidad a sus resultados de investigación. El [mandato de acceso abierto del CSIC](#) se inscribe en los llamados “mandatos por la ruta verde”, ya que las copias revisadas de autor (*accepted author manuscript*) o los PDF editoriales finales deben depositarse en DIGITAL.CSIC.

I El CSIC en la sociedad

La Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica (VACC) impulsa, coordina y difunde **actividades de divulgación, ciencia ciudadana y fomento de las vocaciones científicas**, tanto propias como de los institutos del CSIC. Pone en marcha numerosos proyectos de divulgación, ciclos de conferencias, concursos y certámenes, exposiciones itinerantes, libros de divulgación, proyectos educativos y difunde las actividades de cultura científica de todo el CSIC.

El CSIC cuenta también con un **Departamento de Comunicación** adscrito al Gabinete de Presidencia que, en estrecha colaboración con VACC y Unidades de Comunicación y de Divulgación de las Delegaciones institucionales y de los institutos, se encarga de visibilizar toda la actividad de la Institución en medios de comunicación, la web y las redes sociales institucionales.

La comunicación de dicha actividad puede realizarse de forma activa, difundiendo desde el CSIC diversas acciones de comunicación hacia los medios y hacia la sociedad a través de las herramientas disponibles, o bien, de manera receptiva, respondiendo a las peticiones de los medios de comunicación que solicitan entrevistas con personal investigador o información sobre la actividad del organismo. Para realizar cualquier actividad de comunicación debes seguir el procedimiento descrito en el **Manual de Comunicación del CSIC**.

El CSIC te ofrece asesoramiento y recursos para las siguientes actividades:

- **Organiza un proyecto o actividad de divulgación:** además de resolver tus consultas, tenemos varios recursos a tu disposición (materiales didácticos, *merchandising* del CSIC, etc.). Email: divulga@csic.es.



- **Escribe un libro de divulgación:** explica a la sociedad los avances en tu campo de investigación. El CSIC, en colaboración con la editorial Los Libros de la Catarata, edita las colecciones '¿Qué sabemos de?' y 'Divulgación' que se distribuyen en todas las librerías del país. Email: divulga@csic.es.
- **Colabora con el blog del CSIC Ciencia para llevar:** aprovecha esta ventana en 20 minutos. es para hacer llegar tu investigación al gran público. Email: cienciaparallevar@csic.es.
- **Únete a la Red de Divulgación y Comunicación del CSIC:** infórmate de las convocatorias de proyectos de divulgación y ponte en contacto con personal de los institutos del CSIC que se dedica a la divulgación. Date de alta en nuestro blog escribiendo a redCC@csic.es.
- **Participa en nuestros grandes proyectos de divulgación:**
 - **Ciudad Ciencia:** lleva tu conferencia o taller a municipios de toda España alejados de los grandes núcleos urbanos.
 - **Ciencia en el Barrio:** lleva tu conferencia o taller a los distritos más desfavorecidos de las grandes ciudades, como Madrid o Sevilla.
 - **La Semana de la Ciencia y la Tecnología en el CSIC.**
- **Difunde tus actividades a través de la web y las Redes Sociales del CSIC:**
 - **Agenda de eventos del CSIC:** conferencias, congresos, exposiciones, etc. para otros investigadores o para el público general. Email: agenda@csic.es.
 - **Actividades de divulgación:** sigue a CSIC divulga en [YouTube](#), [Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#) y mantenlos al día de tus novedades. Email: divulga@csic.es.
 - **Noticias de actualidad:** difúndelas en la web del CSIC y en las redes institucionales del CSIC [Twitter](#), [Facebook](#), [Instagram](#) y [YouTube](#). Email: comunicacion@csic.es.



La carrera profesional en el CSIC

Tal y como recoge la **Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (LCTI)**, se establece una carrera científica y técnica basada en méritos y socialmente reconocida, incorporándose criterios de máxima movilidad y apertura que rigen en el ámbito científico internacional. Una carrera investigadora bien definida, que sea atractiva tanto a nivel nacional como internacional y que se base en los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, permitirá el necesario recambio generacional a través de la estimulación y retención del talento científico.

Periódicamente, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) elabora un **mapa de opciones de carrera profesional** en el que encontrarás un diagrama completo con las distintas fuentes de financiación para cada estadio de la carrera investigadora.

El personal científico, técnico y de gestión vinculado al CSIC podrá ser funcionario de carrera, funcionario interino o personal laboral. Para el CSIC es una prioridad ser una organización atractiva para el desarrollo profesional, especialmente para los jóvenes, y atraer y retener el mejor talento profesional científico, técnico y de gestión. Con el fin de facilitar la atracción de talento procedente del extranjero, se ha puesto en marcha la **Oficina CSIC Welcoming International Talent (WIT)**, alineada con el Plan de acción plurianual 2022-2025.

Nuestra **Estrategia CSIC 2025** identifica acciones para seguir progresando en los indicadores de incorporación, estabilidad y promoción profesional mediante una renovación inclusiva y de igualdad.

Para facilitar e informar de la incorporación y cómo trabajar en el CSIC existe la sede electrónica del CSIC, con un apartado específico de **formación y empleo**. En nuestro **Manual de Gestión de Personal** encontrarás toda la información sobre la gestión de los RRHH en el CSIC, incluido el proceso de contratación de personal laboral.

En el caso de que tu andadura en el CSIC termine, considera mantener el contacto uniéndote al programa **ALUMNI** mediante registro en <https://alumni.csic.es/>.



Formación y desarrollo profesional

La formación y el desarrollo profesional de nuestro personal son retos y objetivos globales del CSIC; para abordarlos la institución pone a tu alcance un gran abanico de herramientas formativas.

Disponemos de un **Plan de Formación** anual elaborado por el **Gabinete de Formación del CSIC**, donde encontrarás una amplia variedad de actividades formativas. Sus objetivos fundamentales son conseguir una mayor calidad en las actividades y los servicios que prestamos, posibilitar a todo el personal la mejora de su capacitación y cualificación profesional y facilitar su movilidad y promoción. Este Plan se confecciona con las propuestas de la ORGC e institutos, con los resultados de la evaluación del Plan anterior y con las necesidades estratégicas que hayan surgido y se aprueba conjuntamente por la Dirección del Organismo y las Organizaciones Sindicales.

Por otra parte, nuestro **Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)** contribuye a definir y llevar a la práctica la política del CSIC en materia de formación del personal investigador y de la docencia que este imparte. Nuestro objetivo es formar una base de capital humano altamente cualificada y resiliente en el ámbito de la I+D+I, capaz de adaptarse fá-

cilmente a los desafíos actuales y futuros y de afrontarlos con soluciones sostenibles. Por eso focalizamos nuestros esfuerzos en atraer a un mayor número de jóvenes hacia la profesión investigadora, con un carácter inclusivo y promoviendo la conciliación entre la vida laboral y la familiar. El CSIC desarrolla un programa de formación, que va más allá de las capacidades científico-técnicas, que ofrece al personal investigador la posibilidad de conseguir una preparación profesional completa para afrontar el mercado laboral del siglo XXI. El DPE organiza anualmente **actividades formativas**.

Adicionalmente, desde otros departamentos de la ORGC se organizan actividades formativas complementarias a las ya mencionadas, como las organizadas por **ALUMNI**, las orientadas a la mejora de resultados en la participación en convocatorias del Programa Marco de I+D+I de la UE, con talleres de preparación de propuestas ERC o MSCA, o la organización del encuentro anual de Técnicos de internacionalización del CSIC que se organizan desde la VRI.

Por último, los propios institutos del CSIC organizan gran número de cursos, seminarios o congresos para la participación de todo su personal. Puedes conseguir la información de tu centro dirigiéndote a la Gerencia.



I Trabajando en igualdad

Mantenemos un compromiso explícito con el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de género, y promovemos las condiciones para que la igualdad entre personas sea real y efectiva en la institución. De hecho, el CSIC fue pionero en el desarrollo de políticas de igualdad, con la creación en 2002 de la **Comisión de Mujeres y Ciencia (CMYC)**. La misión de este órgano asesor de la Presidencia es estudiar las posibles causas que dificultan tanto el ingreso como la carrera investigadora de las mujeres en el CSIC y proponer acciones destinadas a eliminar las barreras existentes para las mujeres investigadoras, todo ello dentro del marco que establece el Espacio Europeo de Investigación.

Contamos con nuestro propio **Plan de Igualdad**, elaborado por la **Comisión Delegada de Igualdad del CSIC (CDI)**, un órgano paritario cuya función es conocer, tratar e informar sobre cualquiera de las cuestiones y materias a las que se hace referencia en los ejes de actuación del mencionado Plan. Este Plan se evalúa anualmente con la finalidad de conocer su grado de éxito y, en su caso, reformular los objetivos, indicadores y medidas fijados. La existencia de este Plan de Igualdad permite al CSIC participar en el Programa Marco Horizonte Europa (HE) y facilita la incorporación de la dimensión de género en la investigación, aspecto obligatorio en proyectos europeos.



En el CSIC hemos desarrollado también otras iniciativas relativas a la mejora de la conciliación de la vida familiar y profesional, la articulación de un protocolo frente al acoso sexual, la comunicación y el lenguaje no sexista, la creación de una red de comités de igualdad, etc. Desde el año 2018 realizamos convocatorias para la concesión del Distintivo de Igualdad para los institutos con las mejores prácticas en este ámbito.

Defendemos y practicamos la política de tolerancia cero frente al acoso sexual y por razón de sexo. En el caso de que cualquier persona detecte comportamientos y conductas que puedan estar incluidos dentro del **concepto de acoso sexual o por razón de sexo**, podrá activar el **Protocolo de prevención e intervención frente al acoso sexual o por razón de sexo del CSIC**.

Acción Social

Cada año el CSIC y las Organizaciones Sindicales aprueban conjuntamente el **Plan de Acción Social**, cuyo objetivo es financiar y promocionar acciones y programas de carácter social para mejorar el bienestar social de los empleados públicos del CSIC.

Con carácter general, suelen abrirse dos periodos de solicitud:

- A lo largo del primer trimestre del año, para las siguientes ayudas:
 - Tratamientos de salud
 - Personas con discapacidad
 - Estudio y promoción del personal
 - Transporte público colectivo
- A lo largo de los tres primeros trimestres del año, para las siguientes ayudas:
 - Situaciones excepcionales
 - Situación de violencia de género



I Prevención de riesgos laborales

En el CSIC desarrollamos una política de protección de la salud de los trabajadores mediante la [prevención de los riesgos](#) derivados de su trabajo a través del Área de Prevención de Riesgos Laborales, dentro de la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (SGARH), que se encarga de la coordinación de servicios de prevención propios repartidos en todo el territorio nacional.

Tras vuestra incorporación como nuevo personal, o si hay un cambio de puesto, el instituto o el CN lo comunicará a su Servicio de Prevención, para que se proceda a dar la información y la formación necesarias en relación con los riesgos laborales generales de la empresa y los riesgos específicos del puesto de trabajo, junto con las medidas de protección y prevención aplicables a estos riesgos y las medidas para situaciones de emergencia.

La formación inicial desde el área se canaliza fundamentalmente a través de la [plataforma de formación Moodle](#) mediante la realización de píldoras formativas y, durante el desarrollo profesional, mediante la formación presencial y en aula virtual en la misma plataforma.

En tu proceso de acogida inicial el instituto o CN, con el asesoramiento de la unidad de Vigilancia de la Salud, ya sea directamente o a través de un servicio de prevención ajeno, promoverá la realización de exámenes de salud médico-laborales específicos, iniciales o periódicos, centrados en los riesgos del puesto.

Si te encuentras en una situación de especial sensibilidad, embarazo o lactancia natural deberás comunicarlo al Servicio de Prevención para garantizar de manera específica la protección de tu salud.

El [protocolo de actuación en caso de accidente](#) (procedimiento 1.300) está disponible en la Intranet.

Se recuerda la importancia de cumplir con las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos, previstas en el artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En particular, deberás asegurarte de utilizar correctamente los medios y equipos de protección, así como las máquinas, aparatos, herramientas y sustancias peligrosas, e informar de inmediato a tu superior jerárquico directo o, en su caso, al servicio de prevención, acerca de cualquier situación que entrañe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Fruto del compromiso del CSIC con la protección de la seguridad y salud del personal, contamos con un [Protocolo de actuación frente al acoso laboral](#), que podrás activar en caso de que detectes comportamientos que puedan dar lugar a situaciones que puedan producir un daño físico, psíquico o mental en el marco laboral.

El CSIC ha puesto en marcha un Programa de apoyo a la salud mental para todo su personal denominado **Programa Bienestar Emocional # BIEM CSIC 360**. Este programa es el instrumento con el que la institución busca colaborar con la mejora del bienestar y la salud mental laboral de todo el personal CSIC en el marco de sus actividades. Con este programa se pretende reforzar tres ejes fundamentales: la formación en gestión emocional y prevención de la violencia, la evaluación psicosocial y la asistencia psicológica conjuntamente con el desarrollo de competencias para el autocuidado.

Identidad Institucional

El CSIC, ante la necesidad de definir una identidad clara y reconocible, ha creado un **Manual de Identidad Institucional** que ayuda a mantener unos estándares visuales en cualquier manifestación del organismo.

El elemento fundamental que nos representa es el logotipo del CSIC, que, junto a los colores y las tipografías institucionales, podemos ver en la papelería institucional, las publicaciones

o los soportes digitales. Es importante que todas las personas que forman parte del CSIC lo conozcan y utilicen correctamente.

Estos recursos contribuyen también a generar y potenciar un sentimiento de unidad y pertenencia entre los trabajadores de la institución, independientemente de la actividad profesional, la categoría laboral o el punto geográfico donde se desempeñe la labor de cada persona.





La intranet del CSIC

Todo el personal del CSIC tiene acceso a la **Intranet**. El alta se gestiona tras la incorporación y después de realizar el “Primer Acceso”, puedes acceder a múltiple información y hacer uso de los distintos servicios y recursos TIC corporativos (aplicaciones, almacenamiento compartido, Eduroam, etc.). A través de intranet puedes acceder, por ejemplo, a:

- **Información personal:** datos personales, administrativos, actividad científica realizada, roles de acceso, información de la nómina, vacaciones y permisos, etc.
- **Información institucional:** organigrama, directorio de todo el personal del CSIC, Boletín Oficial del CSIC (BO.CSIC), etc.
- **Gestión administrativa, documentos y formularios de trabajo:** recursos humanos, gestión económica, contrataciones, protección de datos, etc.
- **Gestión científica:** transferencia, internacionalización, ética, proyectos, etc. Incluye también el acceso al **Catálogo de prestaciones de servicios científico-técnicos**.
- **Servicios generales:**
 - **Servicios/Peticiones TIC:** acceso a la descarga de software corporativo y a la solicitud del certificado de empleado público, necesario para la firma electrónica de documentación. Los recursos TIC de los que dispone el CSIC están en consonancia con la inmensidad de los

retos de la investigación. Existen múltiples aplicaciones relacionadas específicamente con la actividad científica, algunas directamente relacionadas con la gestión de proyectos, acompañadas de distintas aplicaciones de Recursos Humanos y Gestión Económica.

- También accederás desde aquí a la **Política, Organización y Normativa de la Seguridad de la Información**, de obligatorio cumplimiento por todo el personal.
- **Prevención de riesgos laborales:** organización, procedimientos, documentos informativos, etc.
- **Acción Social y Plan de Formación.**
- **Servicio de videoconferencia** (CONNECTA).

También desde el enlace **Aplicaciones Corporativas** de la Intranet podrás acceder a distintas aplicaciones como:

- **conCIENCIA**, donde se puede consultar la producción científica del personal investigador del CSIC: publicaciones (artículos, libros y capítulos de libros), participación en congresos y conferencias, eventos, docencia y dirección de trabajos realizados, materiales producidos y transferencia del conocimiento.
- **Evaluación de la Productividad por Cumplimiento de Objetivos (PCO)**

- **Grupos y Servicios**, para consultar los distintos **grupos de investigación** y nuestro **Catálogo de Servicios Científico-Técnicos**, compuesto por un amplio espectro de técnicas y ensayos ofertado desde los institutos, y el acceso al **Catálogo de Prestaciones del CSIC**.

El enlace Trámites te proporciona los formularios para realizar trámites de diferentes categorías en la institución.

Asimismo, todos los trabajadores del CSIC disponemos de una dirección personal de correo electrónico con dominio “@csic.es”. Para disponer de esta cuenta personal deberás estar dado de alta en la Intranet del CSIC. Una vez creada y activada la cuenta por parte de los

servicios TIC de tu instituto o centro nacional puedes acceder a la misma desde cualquier programa de gestión de correo electrónico siguiendo las instrucciones que encontrarás en la sección correspondiente de la intranet. También podrás acceder mediante el **correo Web**. Con carácter general, la cuenta de correo se dará de baja transcurridos tres meses tras la fecha de baja de la persona o extinción de la situación que originó su creación.

También ponemos a tu disposición un **sistema de almacenamiento compartido (SACO)**, siendo imprescindible para su uso contar con una cuenta de correo de dominio csic.es dentro del servicio corporativo de correo institucional.

Dispones asimismo de otros servicios corporativos, entre los que cabe destacar:

- La herramienta de trabajo en grupo y **mensajería instantánea segura** (COMUNICATE).
- El servicio para la **elaboración de encuestas**.
- **Indico**, herramienta que te permitirá gestionar tanto los encuentros complejos (congresos, simposios, talleres...) como las reuniones y presentaciones.
- El repositorio Git corporativo.
- **Suscripción a listas de correo** de información general CSIC, de convocatorias y de organizaciones sindicales.



I Incidencias

A través del [Buzón de Quejas y Sugerencias](#) toda la ciudadanía puede presentar las quejas, iniciativas o sugerencias que estime convenientes sobre el funcionamiento de las unidades administrativas de los centros e institutos pertenecientes al CSIC.

Se dispone de un Centro de Atención al Usuario central (CAU-CSIC) mediante el que pue-

den cursar las peticiones o incidencias relacionadas con los servicios informáticos.

El CSIC contará también con un Mediador para ayudar a solventar los problemas que puedan surgir.



Protección de datos y transparencia

En lo que respecta a la protección de datos de carácter personal, el personal científico y las personas responsables de los grupos de investigación, según el caso, tienen la consideración de “responsables del tratamiento” de datos personales que se incluyan o se vayan a incluir en el correspondiente proyecto de investigación.

El Delegado de Protección de Datos es la figura encargada de asesorar al responsable, y a las personas empleadas que traten datos, de las obligaciones que les incumben y de supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Cualquier extremo relevante en materia de protección de datos deberá ser trasladado por parte del responsable de tratamiento a delegadoprotecciondatos@csic.es para su conocimiento y desempeño de sus funciones.

La persona responsable del tratamiento deberá tener en cuenta e informarse de los criterios e instrucciones internas recogidas en el apartado “protección de datos” de la Intranet del CSIC. Asimismo, bajo la coordinación y con conocimiento de la Gerencia del correspondiente Instituto del CSIC en el caso de los proyectos de investigación, y siguiendo las indicaciones del Delegado de Protección de Datos, en la medida que proceda, está obligada a identificar y comunicar a delegadoprotecciondatos@csic.es el Registro de Actividades del Tratamiento con el contenido exigido en el artículo 30 del Reglamento General de Protección de Datos.

Por otro lado, el CSIC es un organismo incluido dentro del ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Accede al [portal de transparencia del CSIC](#).



Acrónimos

ACRÓNIMOS	DESCRIPCIÓN
ACRI	Área de Cooperación y Recursos Internacionales del CSIC
AEI	Agencia Estatal de Investigación
AGE	Administración General del Estado
AJUR	Asesoría Jurídica del CSIC
API	Área de Programas Internacionales del CSIC
BDC	Base de Datos Corporativa del CSIC
BO.CSIC	Boletín Oficial del CSIC
C&C	Carta Europea del Investigador y del Código de Conducta para la Contratación del Personal Investigador
CCAA	Comunidades Autónomas
CDI	Comisión Delegada de Igualdad del CSIC
CE	Comisión Europea
CMyC	Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC
CN	Centros nacionales del CSIC
Comisión ICTS-ESFRI	Comisión para la Coordinación y Racionalización de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares y participación en Infraestructuras Europeas de Investigación
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CSIC HUB	Redes de colaboración científico-técnica del CSIC
CSIC WIT	Oficina técnica de incorporación de talento internacional “CSIC-WIT Welcoming International Talent”
DPE	Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC
EBT	Empresa de Base Tecnológica
ERA	Espacio Europeo de Investigación
ERC	<i>European Research Council</i> – Consejo Europeo de Investigación
ESFRI	<i>European Strategy Forum on Research Infrastructures</i> – Foro Estratégico Europeo de Infraestructuras de Investigación
FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
FPI	Formación de Personal Investigador
FPU	Formación de Personal Universitario
GII	Grandes Infraestructuras de Investigación del CSIC
HE	Horizonte Europa. Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea (2021-2027)
HRS4R	Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores
ICTS	Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares
I+D+I	Investigación, Desarrollo e Innovación
IEI	Infraestructuras Europeas de Investigación
IEO-CSIC	Instituto Español de Oceanografía
IGME-CSIC	Instituto Geológico y Minero de España
INIA-CSIC	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

ACRÓNIMOS	DESCRIPCIÓN
LCTI	Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
MSCA	<i>Marie Skłodowska-Curie Actions</i>
NANBIOSIS	Infraestructura integrada de producción y caracterización de Nanomateriales, Biomateriales y Sistemas en Biomedicina
OFM	Oficialía Mayor
OGI	Oficina Técnica de Grandes Infraestructuras de Investigación
ORGC	Organización Corporativa del CSIC
PCO	Productividad por Cumplimiento de Objetivos
PIE	Proyectos Intramurales Especiales del CSIC
PRL	Prevención de Riesgos Laborales
PTI	Plataformas Temáticas Interdisciplinares del CSIC
PTI+	Plataformas Temáticas Interdisciplinares extendidas del CSIC
RRHH	Recursos Humanos
SECTI	Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación
SEGE	Secretaría General del CSIC
SGAAE	Secretaría General Adjunta de Actuación Económica del CSIC
SGAI	Secretaría General Adjunta de Informática del CSIC
SGAOI	Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura del CSIC
SGARH	Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos del CSIC
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UAL	Unidad de Apoyo Legal del CSIC
UCAT	Unidad de Coordinación y Asistencia Técnica del CSIC
UE	Unión Europea
UGEP	Unidad de Gestión Económica de Proyectos del CSIC
URICI	Unidad de Recursos de Información Científica del CSIC
UTE	Unidades Técnicas Especializadas del CSIC
VAACT	Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas del CSIC
VACC	Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica del CSIC
VAIC	Vicepresidencia Adjunta de Internacionalización y Cooperación del CSIC
VAOR	Vicepresidencia Adjunta de Organización del CSIC
VAPC	Vicepresidencia Adjunta de Programación Científica del CSIC
VARI	Vicepresidencia Adjunta de Relaciones Institucionales del CSIC
VATC	Vicepresidencia Adjunta de Transferencia del Conocimiento del CSIC
VICYT	Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica del CSIC
VORI	Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC
VRI	Vicepresidencia de Relaciones Internacionales del CSIC

Anexo I. Datos de contacto

TEMA	UNIDAD RESPONSABLE Y CONTACTO
Proyectos del Plan Estatal y otras subvenciones nacionales, fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en el CSIC y proyectos de financiación propia (Proyectos Intramurales Especiales -PIE)	Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) <i>Vicepresidencia Adjunta de Programación Científica (VAPC)</i> Email: solicitudayudas.nacionales@csic.es Email Unidad de Proyectos Nacionales: proyectos.nacionales@csic.es Email Unidad de convocatorias de programas externos de RRHH: unidad.convocatorias@csic.es Email Plan de Recuperación: rec_eu.vapc@csic.es Intranet: https://intranet.csic.es/programacion-cientifica
Proyectos del Programa Marco de I+D+I de la UE, otros programas europeos e internacionales, ayudas nacionales de la AEI para la internacionalización	Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (VRI) <i>Área de Programas Internacionales (API)</i> Email: solicitudayudas.internacionales@csic.es Intranet: https://intranet.csic.es/proyectos-europeos
Convocatorias propias del CSIC de internacionalización	Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (VRI) <i>Área de Cooperación y Recursos Internacionales (ACRI)</i> Email: internacional@csic.es ; i-coop@csic.es ; i-link@csic.es Intranet: https://intranet.csic.es/convocatorias-del-csic
Tramitación de convenios internacionales	Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (VRI) <i>Área de Cooperación y Recursos Internacionales (ACRI)</i> Email: convenios.internacional@csic.es Intranet: https://intranet.csic.es/convenios-tramitacion
Tramitación de convenios nacionales	Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales (VORI) <i>Vicepresidencia Adjunta de Relaciones Institucionales (VARI)</i> Email: vari@csic.es ; arco.vori@csic.es
Justificación económica y auditorías de ayudas y subvenciones	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Actuación Económica (SGAAE)</i> Email: sgaae@csic.es <i>Unidad de Gestión Económica de Proyectos (UGEPE)</i> Email ámbito nacional y autonómico: justificacion-ayudasnacionales@csic.es Email ámbito europeo e internacional: justificacion-ayudasinternacionales@csic.es Intranet: https://intranet.csic.es/gestion-economica-proyectos
Ética e Integridad en la Investigación	Comité de Ética del CSIC y Departamento de Ética Web: https://www.csic.es/es/el-csic/etica/comite-de-etica-del-csic Intranet: https://intranet.csic.es/etica-en-la-investigacion Email: comitedeetica@csic.es
Áreas Científicas e Iniciativas Estratégicas del CSIC (PTI, Conexiones-CSIC)	Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) <i>Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas (VAECT)</i> Email: vaect@csic.es Unidad de Apoyo a los Coordinadores: uacoor@csic.es PTI y Conexiones CSIC: pti@csic.es conCIENCIA: ayuda.conciencia@csic.es Grupos de investigación: ayuda.grupos@csic.es

TEMA	UNIDAD RESPONSABLE Y CONTACTO
Protección y comercialización de resultados de investigación	Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) <i>Vicepresidencia Adjunta de Transferencia de Conocimiento (VATC)</i> Web: https://www.csic.es/es/innovacion-y-transferencia Intranet: https://intranet.csic.es/transferencia Email: vatic@csic.es Protección de los resultados de investigación: patentes@csic.es Comercialización de resultados: comercializacion@csic.es Asesoramiento legal sobre contratos: ualegal@csic.es Acuerdos y contratos con empresas y organismos: contratos@csic.es Creación de empresas de base tecnológica (EBT): info.ebt@csic.es
Comunicación de la actividad institucional y científica	Gabinete de la Presidencia <i>Departamento de Comunicación</i> Web: https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic Email: comunicación@csic.es ; gabinete.presidencia@csic.es
Identidad Institucional	Gabinete de la Presidencia Intranet: https://intranet.csic.es/identidad-institucional Email: gabinete.presidencia@csic.es
Divulgación Científica	Presidencia <i>Vicepresidencia Adjunta de Cultura Científica (VACC)</i> Web: https://www.csic.es/es/ciencia-y-sociedad Email: divulga@csic.es Email Blog del CSIC: cienciaparallevar@csic.es Email Red de Divulgación y Comunicación del CSIC: redCC@csic.es
Recursos Humanos Consultas personal funcionario y Contratación de personal	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (SGARH)</i> Email: sgarh@csic.es Bolsa de Trabajo CSIC: https://sede.csic.gob.es/servicios/formacion-y-empleo/bolsa-de-trabajo Email: bolsa@csic.es Programas subvencionados: programas.subvencionados@csic.es
Nóminas y Seguridad Social	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (SGARH)</i> Email nóminas: sgrhno@csic.es Email Seguridad Social: Seg-social@csic.es
Prevención de Riesgos Laborales	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (SGARH)</i> Área de Prevención de Riesgos Laborales: area.prl@csic.es Teléfonos 91 568 19 23/25/81 Intranet: https://intranet.csic.es/prevencion-riesgos-laborales Servicio de Prevención de Cataluña y Baleares: spri.bcn@csic.es Servicio de Prevención de Granada: spri.granada@csic.es Servicio de Prevención y Salud Laboral de Madrid: spri.madrid@csic.es Servicio de Prevención de Sevilla: spri.sevilla@csic.es Servicio de Prevención de Valencia y Murcia: spri.valencia@dicv.csic.es Servicio de Prevención de Zaragoza: spri.zaragoza@csic.es Procedimiento de notificación de accidentes: https://intranet.csic.es/procedimientos_prl Consultas médicas especialidad VS-MT o general-asistenciales, previa cita (91 568 1932/33 o v.salud@csic.es) Servicio de Teleatención Psicológica: 911 59 98 88 (911 59 93 85 atención en inglés). Por mail: pae_csic@aspyprevencion.com (Programa Bienestar Emocional # BIEM CSIC 360)

I Anexo I. Datos de contacto

TEMA	UNIDAD RESPONSABLE Y CONTACTO
Acción Social	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (SGARH)</i> Intranet Acción Social: https://intranet.csic.es/accion-social Email: srl@csic.es
Plan de Formación del CSIC	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos (SGARH)</i> Intranet Formación: https://intranet.csic.es/group/i2-intranet-corporativa/formacion Plataforma de formación Moodle: https://formacion.corp.csic.es Email formación: srhgf@csic.es
Formación y especialización del personal investigador (convocatorias JAE INTRO, actividades para doctorandos, cursos de especialización del CSIC, máster UIMP, etc.)	Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica (VICYT) <i>Departamento de Postgrado y Especialización (DPE)</i> Web: https://www.csic.es/es/formacion-y-empleo/formacion-de-personal-investigador Web formación de doctorandos: https://www.csic.es/es/formacion-y-empleo/formacion-de-personal-investigador/doctorado/formacion-y-actividades-para-doctorandos Email: dpe@csic.es
Ciencia en Igualdad	Comisión de Mujeres y Ciencia (CMYC): Web: https://www.csic.es/es/el-csic/ciencia-en-igualdad/comision-de-mujeres-y-ciencia Email: cmyc@csic.es Comisión Delegada de Igualdad (CDI): Web Plan de Igualdad, distintivos de Igualdad y otras iniciativas: https://www.csic.es/es/el-csic/ciencia-en-igualdad/igualdad-en-el-csic Intranet: https://intranet.csic.es/igualdad Email comisión igualdad: comisiondelegadadeigualdad@csic.es Email protocolo acoso sexual/laboral: protocolo.acosos@csic.es
Incidencias	Secretaría General (SEGE) <i>Unidad de Calidad e Innovación (UCALI)</i> Web buzón de quejas y sugerencias: https://sede.csic.gob.es/quejas-y-sugerencias Email: csic.calidad@csic.es
Protección de datos y transparencia	Delegado de Protección de Datos (DPD) del CSIC Web protección datos: https://www.csic.es/es/el-csic/proteccion-de-datos Web transparencia: https://www.csic.es/es/el-csic/transparencia Intranet: https://intranet.csic.es/proteccion-de-datos Email: delegadoprotecciondatos@csic.es
Servicios TIC y Seguridad de la Información	Secretaría General (SEGE) <i>Secretaría General Adjunta de Informática (SGAI)</i> Email: sgai@csic.es Servicios TIC Intranet: https://intranet.csic.es/servicios-tic Seguridad de la Información Intranet: https://intranet.csic.es/documentos2 Email: sgai@csic.es Centro de Atención al Usuario (CAU) Email: cau-csic@csic.es Teléfono: 91 568 00 00/99 (Extensión Corta: 444000/444099)
Representación del CSIC ante la UE	Delegación CSIC ante la UE <i>Vicepresidencia de Relaciones Internacionales (VRI)</i> Web: https://www.d-bruselas.csic.es/ Email: delegacion@d-bruselas.csic.es

Anexo II.

Enlaces referenciados en el texto

REFERENCIA	ENLACE
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	https://www.csic.es/es
Estrategia HRS4R en CSIC	https://hrs4r.csic.es/
Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (C&C)	https://cdn5.euraxess.org/sites/default/files/brochures/eur21620es-en.pdf
Ministerio de Ciencia e Innovación	https://www.ciencia.gob.es/Organismos-y-Centros/OPI.html
Memoria CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/informacion-corporativa/memorias-anuales
CSIC en cifras	https://www.csic.es/es/el-csic/informacion-corporativa/el-csic-en-cifras
Estatuto del CSIC	https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-591
Plan Estratégico del CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/informacion-corporativa/planes-de-actuacion
Estrategia CSIC 2025	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/plan_plurianual_2022_2025.pdf
Contrato de Gestión 2023-2026	https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-16872
Delegación de Competencias	https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/28/pdfs/BOE-A-2021-1260.pdf
Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades de Excelencia María de Maeztu	https://www.csic.es/es/investigacion/institutos-centros-y-unidades
Delegaciones Institucionales del CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/organizacion/delegaciones-y-representantes
Institutos y Centros Nacionales	https://www.csic.es/es/investigacion/institutos-centros-y-unidades https://intranet.csic.es/catalogo-de-centros
Norma Reguladora de institutos de investigación y otras estructuras del CSIC	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/norma_de_institutos_csic_resolucion_cr_29-11-2021.pdf
Instituto Oceanográfico Español (IEO-CSIC)	http://www.ieo.es/es/
Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC)	https://www.igme.es/
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA-CSIC)	https://www.inia.es/Pages/Home.aspx
Áreas Globales del CSIC	https://www.csic.es/es/investigacion/areas-y-produccion-cientifica
Libros Blancos Desafíos CSIC 2030	https://www.csic.es/es/investigacion/conexiones-csic-y-libros-blancos-desafios-2030/libros-blancos-desafios-2030 http://libros.csic.es/index.php?cPath=164
Itinerarios CICERON	https://www.youtube.com/channel/UCCzO-Rkos3KuKOfssqcjaqw
Ciencias para las Políticas (<i>Science4Policy</i>)	https://digital.csic.es/handle/10261/329662
Plataformas Temáticas Interdisciplinares (PTI)	https://www.csic.es/es/investigacion/plataformas-tematicas-interdisciplinares
Redes temáticas (Conexiones-CSIC)	https://www.csic.es/es/investigacion/conexiones-csic-y-libros-blancos-desafios-2030/conexiones-csic
Mapa de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS)	https://www.ciencia.gob.es/Organismos-y-Centros/Infraestructuras-Cientificas-y-Tecnicas-Singulares-ICTS.html

I Anexo II.

Enlaces referenciados en el texto

REFERENCIA	ENLACE
Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) gestionadas por CSIC	https://www.csic.es/es/investigacion/infraestructuras-de-apoyo-la-investigacion/infraestructuras-cientificas-y-tecnicas
Calar Alto	http://www.caha.es/es/
Bases Polares y Buques Oceanográficos	https://www.csic.es/es/investigacion/infraestructuras-de-apoyo-la-investigacion/infraestructuras-cientificas-y-tecnicas
Flota gestionada por IEO-CSIC	http://www.ieo.es/es/flota
Infraestructura de Cultivo del Atún Rojo (ICAR)	http://www.ieo.es/es_ES/web/ieo/plantas-de-cultivo
Estación Biológica de Doñana	http://icts.ebd.csic.es/inicio
Sala Blanca de Microelectrónica	https://www.imb-cnm.csic.es/en
NANBIOSIS	https://www.nanbiosis.es/
Centro Nacional de Aceleradores	http://cna.us.es/index.php/es/
Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear Manuel Rico	https://lmr.csic.es/en/
Laboratorio de Alta Seguridad Biológica del Centro de Investigación en Sanidad Animal (INIA-CSIC)	https://www.inia.es/nosotros/centrosdepartamentos/Centros/CISA/Pages/Home.aspx
Infraestructuras europeas en las que participa el CSIC incluidas en la hoja de ruta ESFRI	https://www.csic.es/es/internacional/european-strategy-forum-research-infrastructures-esfri
Plan Estratégico de Grandes Infraestructuras de Investigación (GII) del CSIC	https://digital.csic.es/handle/10261/205657
Museo Nacional de Ciencias Naturales	https://www.mncn.csic.es/es
Real Jardín Botánico	http://www.rjb.csic.es/jardinbotanico/jardin/
Museo Geológico Minero	https://www.igme.es/museo/
Casa del Chapiz-Escuela de Estudios Árabes	https://www.eea.csic.es/
Institució Milà i Fontanals	https://www.imf.csic.es/
Misión Biológica de Galicia	http://www.mbg.csic.es/
Finca Experimental La Hoya	http://www.eeza.csic.es/es/feh.aspx#MainGroupSection
Residencia de Estudiantes de Madrid	http://www.residencia.csic.es/
Residencia de Investigadores de Barcelona	http://www.residencia-investigadors.es/es/
Residencia de Investigadores y Biblioteca de Sevilla	https://www.rebis.csic.es/residencia/
Áreas Globales del CSIC	https://www.csic.es/es/investigacion/areas-y-produccion-cientifica
Manual de gestión de proyectos	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/manual_proyectos_cientificos.pdf
Instrucción General de Gestión Económica del CSIC	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/sgaae_instruccion-general-de-gestion-economica-del-csic.pdf
Real Decreto 55/2002, de 18 de enero, sobre explotación y cesión de invenciones realizadas en los entes públicos de investigación	https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-1754
Acuerdo de Consejo Rector, julio 2002: Norma sobre explotación y cesión de invenciones realizadas en los organismos públicos de investigación	https://delegacion.madrid.csic.es/wp-content/uploads/2021/03/VATC_Norma-sobre-explotacion-y-cesion-de-invinciones-realizadas-en-los-organismos-publicos-de-investigacion-RD55-2002.pdf

REFERENCIA	ENLACE
Código de Buenas Prácticas Científicas del CSIC	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/cbpc_csic2021.pdf
Manual de conflictos de intereses del CSIC	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/manualdeconflictosdeinteresesdelcsicversionespanol_ingles.pdf
Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC	http://bibliotecas.csic.es/
Repositorio Institucional Digital.CSIC	http://digital.csic.es/
Mandato de acceso abierto del CSIC	http://hdl.handle.net/10261/179077
Actividades de divulgación y fomento de las vocaciones científicas	https://www.csic.es/es/ciencia-y-sociedad
Departamento de Comunicación del CSIC	https://intranet.csic.es/comunicacion
Manual de Comunicación	https://intranet.csic.es/comunicacion
Colección <i>¿Qué sabemos de?</i>	https://www.csic.es/es/ciencia-y-sociedad/libros-de-divulgacion/coleccion-que-sabemos-de
Colección <i>Divulgación</i>	https://www.csic.es/es/ciencia-y-sociedad/libros-de-divulgacion/coleccion-divulgacion
Blog del CSIC <i>Ciencia para llevar</i>	https://blogs.20minutos.es/ciencia-para-llevar-csic/
Red de divulgación y comunicación	https://sitios.csic.es/group/red-de-divulgacion-y-comunicacion-del-csic
Proyecto divulgación <i>Ciudad Ciencia</i>	https://www.ciudadciencia.es/
Proyecto divulgación <i>Ciencia en el Barrio</i>	https://www.csic.es/es/ciencia-y-sociedad/iniciativas-de-divulgacion/proyectos-de-divulgacion/ciencia-en-el-barrio
Semana de la Ciencia y la Tecnología	https://www.semanadelaciencia.csic.es/
Agenda de eventos del CSIC	https://www.csic.es/es/agenda-del-csic/
Twitter de CSIC divulga	https://twitter.com/CSICdivulga/
Facebook de CSIC divulga	https://es-es.facebook.com/CSICdivulga
YouTube de CSIC divulga	https://www.youtube.com/channel/UCAfHiQs1OAZOkkRjU2vhAYQ
Noticias de actualidad del CSIC	https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic?term=notiddepthjoin%5B0%5D=1871/
Twitter institucional	https://twitter.com/CSIC/
Facebook institucional	https://www.facebook.com/CSIC/
Instagram institucional	https://www.instagram.com/csic/
YouTube institucional	https://www.youtube.com/user/CSICDptoComunicacion
Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-9617
Ley del Estatuto de los Trabajadores Real Decreto Legislativo 2/2015	https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11430
Manual de Gestión de Personal	https://www.csic.es/sites/www.csic.es/files/sgarh_manual-de-gestion-de-personal-csic.pdf
Bolsa de Trabajo	https://sede.csic.gob.es/servicios/formacion-y-empleo/bolsa-de-trabajo
Etapas de la carrera investigadora en España (FECYT)	https://www.fecyt.es/es/publicacion/researcher-career-path-spain-glance-5th-edition

I Anexo II.

Enlaces referenciados en el texto

REFERENCIA	ENLACE
Plan de Formación del CSIC	https://intranet.csic.es/group/i2-intranet-corporativa/formacion
Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC (DPE)	https://www.csic.es/es/formacion-y-empleo/formacion-de-personal-investigador
Actividades formativas del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC (DPE)	https://www.csic.es/es/formacion-y-empleo/formacion-de-personal-investigador/doctorado/formacion-y-actividades-para-doctorandos
Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/ciencia-en-igualdad/comision-de-mujeres-y-ciencia
Plan de Igualdad del CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/ciencia-en-igualdad/igualdad-en-el-csic
Comisión Delegada de Igualdad	https://www.csic.es/es/el-csic/ciencia-en-igualdad/igualdad-en-el-csic
Protocolo de prevención e intervención frente al acoso sexual o por razón de sexo del CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/ciencia-en-igualdad/igualdad-en-el-csic https://intranet.csic.es/igualdad
Acción Social	https://intranet.csic.es/accion-social
Prevención de Riesgos Laborales	https://intranet.csic.es/prevencion-riesgos-laborales
Plataforma de formación Moodle del CSIC	https://formacion.corp.csic.es/
Protocolo de actuación en caso de accidente laboral	https://intranet.csic.es/procedimientos_prl
Protocolo de actuación frente al acoso laboral	https://intranet.csic.es/procedimientos_prl
Manual de Identidad Institucional	https://intranet.csic.es/identidad-institucional
Intranet	https://intranet.csic.es
Intranet – información personal	https://infooper.app.csic.es/informacionPersonal/
Intranet – información institucional	https://intranet.csic.es/institucional

REFERENCIA	ENLACE
Intranet – gestión administrativa	https://intranet.csic.es/gestion
Intranet – gestión científica	https://intranet.csic.es/a-cientifica
Intranet – Catálogo de Servicios científico-técnicos	https://apps3.csic.es/grupos/pages/catalogoPrestaciones/catalogoPrestaciones.html
Intranet – Peticiones TIC	https://apps.csic.es/Peticiones/secure/nuevoProceso
Intranet – Política, Organización y Normativa de la Seguridad de la Información	https://intranet.csic.es/documentos2/-/contenido/4683afbc-f747-4319-971c-1ec2f5b0a245
Intranet – Servicio de multiconferencia (CONECTA)	https://conectaha.csic.es
Intranet – Indico	https://eventos.corp.csic.es/
Intranet – conCIENCIA	https://apps3.csic.es/contcien/
Intranet – Evaluación de la Productividad por Cumplimiento de Objetivos (PCO)	https://apps3.csic.es/pco2/pages/inicio.html
Intranet – Grupos y servicios	https://apps3.csic.es/grupos/pages/inicio.html
Intranet – Correo Web	https://webmail.csic.es
Intranet – Sistema de almacenamiento (SACO)	https://saco.csic.es
Intranet – Mensajería instantánea segura	https://comunicate.csic.es
Intranet – Elaboración de encuestas	https://encuestas.csic.es
Intranet – Suscripción a listas de correo	https://apps2.csic.es/listas/mail/edicion.html
Incidencias (Buzón de quejas y sugerencias)	https://sede.csic.gob.es/quejas-y-sugerencias
Portal de transparencia del CSIC	https://www.csic.es/es/el-csic/transparencia



8 de septiembre de 2023

Elaborado por el Grupo
de Seguimiento HRS4R
<https://hrs4r.csic.es/>
hrs4r@csic.es



HR EXCELLENCE IN RESEARCH